



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Simón de Urruela y Cervino

José F. González Román

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Diccionario Biográfico Militar

11 de febrero de 2023



Natural de la toledana localidad de Talavera de la Reina, Simón de Urruela y Cervino nació el 28 de octubre de 1837, siendo sus progenitores D. Pedro de Urruela y Martín Crespo y D^a María del Pilar Cervino y López de Sigüenza.

Inició su vida militar como cadete del Colegio de Infantería un 27 de julio de 1853. En este Centro permaneció los siguientes tres años hasta que, el 15 de diciembre de 1856, obtuvo el empleo de subteniente de Infantería y pasó destinado al Batallón de Cazadores de las Navas nº 14, incorporándose al mismo en Madrid.

Prestando servicio de guarnición en la capital fue promovido al empleo de teniente de Infantería, por antigüedad, el 23 de

junio de 1858. Ese ascenso supuso que, con la misma fecha, pasara destinado al Batallón Provincial de Toledo nº 29, si bien el 15 de septiembre pasó al Batallón de Cazadores de Baza nº 12, que en esas fechas se encontraba en la barcelonesa villa de Gracia. Allí se le encargó la instrucción de los cadetes del Batallón y prestó el servicio de guarnición hasta que a finales de 1859 se incorporó al Ejército expedicionario de África. Para ello embarcó en Barcelona hasta Málaga, donde desembarcó el 4 de diciembre.

Encuadrado en el 3^{er} Cuerpo de Ejército que mandaba el teniente general Ros de Olano, llegó a Ceuta en el vapor *Cataluña* el 12 de diciembre. Desplegado en Sierra Bullones, participó en los combates contra las fuerzas marroquíes en el campamento de la Concepción los días 15, 17, 20, 22, 25, 27, 29 y 30 del mismo mes.

En enero de 1860 participó en los combates del cerro de la Condesa y del valle de Marabut (día 4), en las alturas del río Capitanes (día 10) y Lagunas del Cabo Negro (día 12). Los días 23 y 31 de enero participó en la acción de los llanos de Tetuán, siendo agraciado el 27 de diciembre con el grado de capitán de Infantería por su comportamiento en las acciones del mes anterior.

El 4 de febrero tomó parte de la batalla de Tetuán y el 23 en la de Wad-Ras. Su destacado y valeroso comportamiento demostrado en estas acciones le sirvió que el 24 de marzo le fuera concedida la Cruz de 1^a clase de la Real y Militar Orden de San Fernando por la batalla de Tetuán y, justo un mes después, el empleo de capitán de Infantería por la batalla de Wad-Ras.

En mayo de 1860 regresó a la península, quedando de guarnición en Madrid hasta que, en mayo de 1862, obtuvo destino en el Batallón Provincial de Talavera nº 20. En esta situación, solicitó el ingreso en la Guardia Civil, que le fue concedido el 10 de abril de 1863, asignándosele destino como capitán en el 4^o Tercio del Instituto, lo que le permitió prestar servicio en las provincias de Cádiz y Sevilla. En este año (22 de diciembre) contrajo matrimonio con D^a María de los Milagros Sanabria.

En 1864 pudo dirigir las pesquisas que culminaron con la detención del cabecilla «Vargas» que operaba en la provincia de Sevilla, lo que le granjeó el aprecio y reconocimiento del Director General del Cuerpo.

En noviembre de 1865 pasó destinado al 1^o Tercio, incorporándose al mismo en la provincia de Badajoz.

Al mando de la Compañía de Zafra, hubo de desplazarse con su Unidad a Badajoz a fin de sofocar la sublevación de los Regimientos de Calatrava y Bailén hasta el 4

de febrero de 1866, que pudo regresar a Zafra. Por su actuación en estas acciones, recibió el agradecimiento de S.M.

Destinado nuevamente a Sevilla en el mes de junio, en septiembre se concentró con su compañía -la de Osuna- en Sevilla para formar parte de la escolta del general en Jefe del Ejército liberal de Andalucía, D. Francisco Serrano, con quien asistió a la batalla de Alcolea que tuvo lugar el día 28. Continuando las operaciones, hizo su entrada en Madrid con el general Serrano.

Su comportamiento en la batalla de Alcolea le valió el ascenso al empleo de comandante de Infantería, que le fue concedido el 4 de octubre.

En octubre de 1869 partió con toda su Compañía para sofocar la sublevación que se produjo en Carmona. Tras tomar contacto con el enemigo, logró batirle y apresar a varios de ellos, infligiendo además un serio quebranto a su corriente de abastecimiento al desarticular una red de contrabandistas que le surtía de armas de fuego.

En esta misma campaña, y bajo el mando del coronel Jefe del Regimiento de Húsares de la Princesa, el 9 de octubre tomó parte de la acción de Setenil de las Bodegas (Cádiz), donde batió a los cabecillas Santoni, Pedregal, Zamora y Navarrete. Por esta acción se le concedió el grado de teniente coronel del Ejército.

Incorporado de nuevo a su destino, el 20 de junio prestó el preceptivo juramento a la Constitución, que sería complementado sólo dos años después (1871) por el que hizo de fidelidad a S.M. Amadeo I. En este mismo año se le concedió la Cruz del Mérito Militar de 2ª clase por la prestación de servicios especiales.

En junio de 1872 fue concentrado con su Unidad a Sevilla, en donde tomó parte del hecho de armas ocurrido en el barrio de la Macarena, entre la fuerza del Cuerpo y numerosos alborotadores. También participó, bajo las órdenes del capitán general del Distrito, en la pacificación de varias localidades, interviniendo en el hecho de armas producido el 22 de julio en Utrera, a las órdenes del Comandante militar donde, con ayuda del vecindario, destruyó la columna insurgente que había salido de Sevilla, incautándole gran cantidad de material -incluidas 4 piezas de artillería- y haciéndole más de 450 prisioneros.

Regresado a Sevilla, el 29 de agosto ascendió a Comandante de la Guardia Civil por antigüedad, siendo destinado inicialmente a la Comandancia de Lérida, perteneciente al 3º Tercio, si bien el 25 de septiembre lo sería a la de Sevilla (4º Tercio), a la que se incorporó nuevamente.

En 1874 le fue concedido el grado de coronel del Ejército, en atención a los méritos contraídos en la defensa de Utrera del año anterior.

El 16 de enero de 1876 marchó a Osuna, haciéndose cargo del mando de toda la fuerza de la Guardia Civil allí concentrada con motivo de graves alteraciones del orden público, que finalizaron el día 24 del mismo mes.

Del 6 al 13 de diciembre participó en los servicios de auxilio a la población con motivo de las inundaciones que sufrió la capital hispalense, por cuyo comportamiento fue reconocido por el Capitán General del Distrito, el Director General de la Guardia Civil y el Gobernador Civil.

En abril de 1877 pasó destinado a la Comandancia de La Coruña (6º Tercio), y en marzo del año siguiente, a la de Cádiz (4º Tercio).

Ascendido a teniente coronel de la Guardia Civil en junio de 1879, pasó destinado a la Comandancia de Córdoba (del mismo Tercio) aunque en octubre del mismo año pasaría a la de Cádiz.

Por su celo en la prevención de los delitos de incendios que se cometían en las poblaciones rurales, fue felicitado por el Ministro de la Gobernación.

En julio de 1882 pasó destinado al mando de la Comandancia del Sur del 14º Tercio (Madrid) donde, en diciembre del mismo año prestó servicios con motivo del incendio que se produjo en la noche del día 11 en el Ministerio de la Guerra.

En mayo de 1883 pasó destinado a la Dirección General del Cuerpo ascendiendo, el 11 de noviembre de 1884, al empleo de coronel de la Guardia Civil, siendo destinado como Subinspector Jefe del 7º Tercio, con sede en Zaragoza.

El 10 de septiembre de 1885 fue destinado como Jefe del 14º Tercio, siéndole reconocido lo acertado de las disposiciones adoptadas tanto en los servicios a prestar como en la administración de los fondos, que permitió que las Comandancias experimentaran una sensible mejora en su gestión administrativa. Ejemplo de esta acertada gestión fue la adquisición de caballos para el Tercio el año 1886.

Al mando de la fuerza del Tercio, en octubre de 1887 contribuyó a sofocar los alborotos y huelga de las cigarreras, mereciendo su actuación la felicitación del Director General, como nuevamente lo fue por la eficacísima gestión realizada en la compra de caballos de 1888, logrando un gran ahorro para el fondo de remonta.

En julio de 1889 le fue concedida una Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo por su actuación en Carmona en 1869 y en el combate del barrio de la Macarena de Sevilla de junio de 1873.

El 5 de noviembre de 1891 fue promovido al empleo de general de brigada y, dado que en la Guardia Civil no existían vacantes de dicho empleo, pasó a ejercer el cargo de Gobernador Militar de Ávila en diciembre de 1891.

En febrero de 1893 fue destinado como Gobernador Militar de Málaga y Jefe de la 31ª Brigada orgánica de Infantería, cargos en los que cesaría en agosto del mismo año, al nombrársele Jefe de la 1ª Brigada de la 2ª División del 2º Cuerpo de Ejército, en Granada.

En enero de 1896 fue nombrado Gobernador Militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad Rodrigo, permaneciendo en el cargo hasta que, debido a su delicado estado de salud, se le aceptó la dimisión al mismo, fijando su residencia en Talavera de la Reina (Toledo) y quedando allí en situación de cuartel.

En la mencionada localidad pasó a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército al cumplir la edad reglamentaria, manteniendo su residencia en Talavera de la Reina, al igual que en 1918 al pasar a la situación de 2ª reserva. En la misma localidad falleció el 6 de enero de 1924.

Durante los más de 70 años dedicados a su vida militar, recibió las siguientes recompensas:

- Cruz de 1ª clase de San Fernando (RO de 24 de marzo de 1860).
- Medalla de África (RD de 10 de mayo de 1860).
- Benemérito de la Patria (RO de 5 de junio de 1860).
- Cruz de 2ª clase del mérito militar (RO de 7 de mayo de 1871).
- Cruz sencilla de la RMO de San Hermenegildo (RO de 26 de julio de 1876).
- Benemérito de la Patria (RD de 3 de julio de 1876).
- Encomienda de número de Isabel la Católica (Orden de 18 de julio de 1877).
- Encomienda ordinaria de Carlos III (Orden de 22 de junio de 1878).
- Medalla de la Guerra Civil de 1873-74 (RO 18 octubre 1884).
- Placa de la RMO de San Hermenegildo (RO de 16 de enero de 1886).
- Cruz de 2ª clase del mérito militar (RO de 31 de julio de 1889).
- Encomienda de la Orden de Cristo de Portugal.

- Encomienda de la Orden de San Benito Avis.
- Gran Cruz del Mérito Militar (RD de 7 de junio de 1893).
- Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo (Real Decreto de 6 de mayo de 1896).

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2023